

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Sábado 10 de Agosto de 1895.

Número 189

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
DE LA HABANA.
TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid, 10 de agosto.

UN MILLON DE PESOS.

El próximo correo llevará a esa isla un millón de pesos en monedas fraccionarias de plata.

NUEVA RECLAMACION.

El Gobierno de los Estados Unidos reclama los intereses que supone ha devengado el capital á que asciende la indemnización Mora. Nuestro gobierno no se halla dispuesto á hacer nada en este sentido.

DIMISION.

Ha dimitido su cargo el gobernador del Banco de Puerto Rico, señor Martín Sánchez, diputado á Cortes y capitán de artillería, para pasar á prestar sus servicios militares en la isla de Cuba, por haberle tocado en suerte

EXTRANJEROS.

Nueva York, 10 de agosto.

TORNEO DE AJEDREZ.

He aquí las últimas noticias recibidas acerca del torneo de ajedrez que se está celebrando en Hastings: Tarrasch, Pillsbury, Bardelben, Janowski, Albin y Teichmann, derrotaron respectivamente á Walbrodt, Pollock, Lasker, Mieses, Tinsley y Vergani. Blackburne y Bird suspendieron la partida.

Bardelben y Albin acordaron declarar tablas la suya.

EL PAPA AL KAISER.

Comunican desde Berlin al Times de Londres, que S. S. el Papa ha escrito al emperador Guillermo, excitándole á que proteja las misiones católicas en China.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, agosto 9, á las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, á \$15.70.
Centenes, á \$4.82.
Descuento papel comercial, 60 días, de 4 á 4 1/2 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), á \$4.89 1/2.
Ídem sobre París, 60 días, (banqueros), á 5 francos 17.
Ídem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) á 95.
Bienes registrados de los Estados-Unidos, á 100 por ciento, á 115, ex-cupón.
C. nitrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2 7/16 nominal.
Ídem, en plaza, á 3 5/16.
R. regular á buen refino, en plaza, de 3 á 3 1/2.
A.úcar de miel, en plaza, 2 11/16 á 2 13/16.
Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 5,000 bocoyes de azúcar.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á \$9.52; á nominal.
Harina patent Minnesota, \$4.50

Londres, agosto 9.

A.úcar de remolacha, nominal á 9 1/2.
A.úcar centrífuga, pol. 96, de 11 1/6 á 11 1/9.
Ídem regular refino, de 8 1/3 á 11.
Consolidados, á 107 1/16, ex-interés.
Rescuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Cuatro por ciento español, á 64 1/2, ex-interés.

Paris, agosto 9.

Renta, 3 por 100 á 102 francos 32; cts. ex-interés.

En el Centro Asturiano

En la importante sociedad regional de este nombre se efectuó anoche la reunión convocada por su Junta Directiva y la de la Lonja de Víveres de la Habana, con objeto de dar forma al pensamiento iniciado por la Junta general de socios del Centro Asturiano, de contribuir con una cuota y con los recursos que se obtengan de las fiestas que promueva, á la suscripción inicia-

da por la Lonja de Víveres para la organización y el sostenimiento de las guerrillas montadas del Comercio de la Habana, que con las fuerzas del Ejército y los beneméritos Voluntarios, vayan á defender los derechos de España que pretenden destruir los que se han alzado en armas contra la Patria y los extranjeros que los secundan.

Como no podía menos de suceder, acudieron á la invitación que se les dirigió representantes de casi todas las sociedades de instrucción y recreo y de beneficencia regional de la Habana, prestando de ese modo su asentimiento y decidida cooperación al pensamiento de los iniciadores. Además de las respectivas Juntas Directivas que convocaban á la reunión, hallábase allí representados el Casino Español y la Asociación de Dependientes por los señores Santos Guzmán y García Tuñón, sus presidentes, y el Unión Club, el Círculo Habanero, las Sociedades de Beneficencia Montañesa, Castellana, Vasco-Navarra, Murciano-Valenciana, Andaluza y otras, por dignísimos miembros de sus directivas.

Con motivo del viaje que emprende esta tarde para los Estados Unidos nuestro respetable y querido amigo el señor Valle, Presidente del Centro Asturiano, y no siéndolo por esta causa posible tomar parte en los acuerdos que se adoptasen, declinó la presidencia del Centro en el Sr. Martínez (D. Saturnino), é invitó para que presidiese la sesión al del Casino Español, quien excusó dicho encargo. El Sr. Valle y el Sr. Quesada ocuparon un lugar en la mesa.

El señor Martínez, con fácil y persuasiva palabra, expuso el objeto de la reunión, y sometió al acuerdo de los concurrentes el pensamiento de la comisión unida de la Lonja de Víveres y Centro Asturiano para que la suscripción aumente más y mejor y dé los recursos que se desean en bien del nobilísimo objeto que se persigue por todos con patriótico entusiasmo. Esta comisión proponía lo siguiente: un gran festival en los terrenos del Club Almendares ó donde mejor se estime, un bazar en los salones del Centro Asturiano, una función en uno de nuestros teatros y un gran baile de sala, también en el Centro Asturiano.

El Presidente del Casino Español, señor Guzmán, en un discurso de levantados tonos, en que trazó á grandes rasgos la historia de abnegación, sacrificios y probado patriotismo de los españoles de Cuba en la pasada guerra, lamentándose que no hubiese en las presentes circunstancias toda la cohesión necesaria para sofocar la insurrección, hizo presente que el Casino Español había proyectado la celebración de un bazar patriótico, como consecuencia de la creación en Cuba de la sección española de la Cruz Roja, asociación internacional destinada á la curación de los heridos en campaña, "sin distinción de procedencias," como lo exigen sus estatutos, y que rogaba por lo mismo que se prescindiese de dicho bazar, hallándose dispuesta la sociedad que preside á secundar en todo lo demás el generoso pensamiento del Centro Asturiano.

Desde luego y á nombre de las Juntas unidas del Centro y la Lonja de Víveres, estuvo conforme el señor Martínez en descartar del programa lo que se relacionaba con el bazar. En su hermoso discurso este nuestro querido amigo expuso ideas nobles y generosas, encaminadas á la unión y concordia de los españoles en estos asuntos patrióticos, para levantar el decaído espíritu á que había aludido el señor Guzmán,

y expuso su confianza nobilísima de que tiendan á conseguirlo, y sin duda lo conseguirán, los actos que se realicen al dar forma al pensamiento de las sociedades promotoras, mucho más, si contaban, como creía que podían contar, con el concurso patriótico de todas las sociedades hermanas, al igual que podía contar el Casino Español, para su proyectado bazar, con el modesto, pero sincero y leal apoyo, del Centro Asturiano.

En análogo sentido habló también el Presidente de la Lonja de Víveres, Sr. Quesada, complaciéndose de ver cómo habían acudido á la invitación tan distinguidas personas, en representación de las diversas sociedades, animadas todas por el santo amor de la patria, que todo lo consigue cuando hace explosión en pechos nobles.

Desde luego expresaron su conformidad al pensamiento y ofrecieron su cooperación los señores representantes de la Asociación de Dependientes, del Círculo Habanero, del Unión Club y de las sociedades de Beneficencia Castellana, Murciano Valenciana, Montañesa y Vasco-Navarra y las demás allí representadas.

A las manifestaciones del Sr. Quesada de que la Directiva del Centro Asturiano llevase á cabo por sí las fiestas que había iniciado, expuso el Sr. Martínez, que lo haría con el concurso de la Lonja de Víveres y la cooperación de todas las sociedades, á las que invitaba para que formasen parte de la comisión, acordándose así en definitiva.

El Sr. Valle expuso en breves y sentidas frases su complacencia por el espíritu que reinaba en la reunión y por el apoyo que en todos encontraba el pensamiento del Centro Asturiano, alentando la esperanza de que con actos como los proyectados y entusiasmos como los que prevalecían allí, puede irse muy lejos, y se despidió de sus compañeros de Directiva y amigos presentes. El Sr. Martínez lo despidió á nombre de la Directiva del Centro, y después de anunciar que el programa de las fiestas se publicará oportuna-

mente y de reiterar la súplica del curso de todos (que nuevamente se le ofreció) dióse por terminada la reunión.

Con íntimo regocijo damos cuenta de ella, complaciéndonos en ver que á la voz del Centro Asturiano y la Lonja de Víveres, hiriendo el sentimiento de la patria, que alienta vigoroso en todos los pechos españoles, responden solícitos cuantos aman sinceramente este país y desean verlo recobrar su perdido sosiego y su bienestar y riqueza á la sombra protectora de la bandera de España.

TODO POR LA PATRIA.

Con el título de *Vara derecha*, publicó *La Lucha* el siguiente suelto:

"Algunos conservadores parecen estar disgustados (y no disimulan su disgusto) con el señor Quesada, alcalde de la ciudad. El motivo de ese *desabrimiento* no es otro, á lo que se trasluce, que el haberse negado el señor Quesada á declarar cesantes á algunos empleados del Ayuntamiento, para hacer huecos en que colocar á algunos ahijados de esos constitucionales disgustados; por más que los *postulantes* y sus padrinos hayan sido excelentes agentes electorales, fieles servidores del partido etc. etc. etc."

Nos parece bien la actitud del señor Quesada, quien de fijo no piensa como muchos que creen que la política sólo debe servir para asegurar á *coger la jaba del pan*.

Por otra parte el alcalde de la ciudad dice á sus amigos *disgustados*:
—Yo soy alcalde por el general Martínez Campos y he de dejar la vara muy derecha.

¡A otro que tuerza!
A estas versiones de hondos disgustos entre el señor Quesada y su partido, únicamente opone *La Unión Constitucional*, al hacerse cargo del suelto transcrito, las siguientes palabras:

"No es exacto. El partido de unión constitucional NO HA EXIGIDO nada al señor Quesada."

Muy desabrido y muy displicente nos parece el comentario tratándose de personalidad tan caracterizada, dentro de su comunión política, como el señor Alcalde Municipal. Nosotros, en vista de tamañas nebulosidades, trataremos de satisfacer la natural curiosidad del público, proyectando un poco de luz sobre tales misterios.

Como, según es sabido, el señor Quesada no quiere ocuparse de la cuestión de empleos, tenía en cartera á un su amigo y paisano para el cargo de Abogado-Consultor del Ayuntamiento. Pe-

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del

DIGESTIVO MOJARRIETA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, DIARREAS crónicas y todo trastorno del aparato digestivo, toda la Isla sabe y los médicos reconocen que solo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: J. Mojarríeta sobre cualquier tubo, será falsificado.

Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lobé y Torralbas, y todas las boticas de reputación en la isla de Cuba.

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden.

Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA

M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

C 1305

1-Ag

AVISO IMPORTANTE.

Los dueños de la peletería LA MODA tienen el gusto de anunciar á sus numerosos favorecedores, que en estos días han recibido de su acreditada fábrica de Ciudadela TREINTA CAJAS DE CALZADO DE CLASE SELECTA Y DE HORMAS Y CORTES SUJETOS A LA ULTIMA EXPRESION DE LA MODA, que se proponen vender á los mismos precios del calzado de cartón que habitualmente ofrecen sus colegas, dando así principio al nuevo sistema de ventas que se proponen establecer con motivo de las nuevas reformas hechas en el local.

Las familias que desean gastar bien su dinero y comprar CALZADO ELEGANTE Y DURADERO deben visitar esta casa antes de hacer sus compras en otra, en la seguridad de que haciéndolo así adquirirá mercancía *garantizada, elegante, cómoda y barata*.

LA MODA, peletería. Galiano y San Rafael. Teléfono 1,364

CALZADO DE VERANO.

Espléndido, llamante, de última moda, preciosísimo, es el calzado que acaba de recibir de su propia fábrica de Ciudadela de Menorca, la gran peletería de los portales de Luz

LA MARINA.

PIELES DE COLOR DE MUCHO GUSTO.
BONITOS COLORES. NUEVOS MODELOS.

De legítima piel de Rusia para señoras y caballeros, construido con hormajes iguales á los del país, por su forma y por su corte moderno, sumamente elegante y caprichoso, resulta el calzado más perfecto y más barato que se conoce.

SUPERA A TODO LO CONOCIDO.

Su novedad llama la atención. LA MARINA vende muy barato; vende más barato que nadie.

Nuevas remesas de calzado de charol negro y de color para señoras y caballeros.

Peletería LA MARINA, Portales de Luz. Teléfono n. 929. Habana.
ON PARLE FRANÇAIS. PIRIS Y ESTIU.

C 1303

alt

4-1

HOY 10 DE AGOSTO.

A LAS 8 } Jugar con Fuego.
A LAS 9 }
A LAS 10 }

Por la Sra. Martina Moreno.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS.

C 1373

8-9

PRECIOS POR CADA FUNCION.
Grillé 19, 2º ó 3er. piso..... \$ 1.50 Asiento de tertulia y entrada... \$ 0.25
Palcos 1º ó 2º piso..... 1.00 Id. casaca con id..... 0.20
Luneta ó butaca con entrada 0.40 Entrada general..... 0.25
Entrada á tertulia..... \$ 0.15

El lunes, estreno de la preciosa zarzuela en un acto LOS INVASORES.

Se ensayan con toda actividad las zarzuelas nuevas, *La Vara de la Justicia* y la comedia en un acto *La Robotica*

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA MARCA ANCLA

ro quiso su mala estrella—la del protector y la del protegido—que precisamente en los momentos psicológicos en que el señor Alcalde estaba madurando su combinación para dejar fuera de caballería a uno de los que actualmente desempeña la referida plaza, se le antojase al señor Marqués de Apezteguía recomendar muy eficazmente para que se le diera el mismo y citado cargo, al señor Peraza, constitucional de abuelo y pretendiente infatigable, digno de mejor fortuna por su perseverancia y por los servicios prestados a su partido.

Aquí de los apuros del señor Quesada; sin embargo, entre desairar a su jefe y desairarse a sí mismo, optó cuerdate por lo primero, y entreteniendo con buenas palabras al solitario del Constancia, imaginó como recurso hábil dar largas a tan delicado asunto, en espera de ocasión propicia que le permitiese hacer la felicidad del Municipio dándole por letrado consultor al su amigo, protegido y paisano.

Con tan interesantes y verídicos datos quedan suficientemente aclarados los siguientes puntos:

1.º Como el señor Quesada no tiene ni ha soñado jamás en tener ahijados.
2.º Como el entusiasmo de *La Lucha* elogiando al señor Alcalde de la vara derecha, no es puro amor a la justicia ni mucho menos, sino desinteresado y patriótico regocijo por haber salido ganando un su amigo y hasta creemos que antiguo redactor de aquel periódico, cuyo caballero se queda por lo pronto de Abogado consultor, gracias al conflicto entre un Marqués y un Alcalde.

3.º y último: Por qué *La Unión Constitucional*, al trasladarse estos días de familia, ha dicho dura y secamente: "El partido de unión constitucional no HA EXIGIDO nada al señor Quesada", y en efecto, una cosa es exigir y otra muy distinta recomendar con insistencia.

Desearnos resignación y habilidad a los protagonistas para sufrir y sortear conflictos como el referido, y como el suscitado con motivo de la provisión de la Alcaldía de Luyanó, para cuyo puesto llovieron también los pretendientes por razones patrióticas relacionadas con el tránsito de ganado mayor y menor, dificultades que dieron por resultado la dimisión de todo el comité del barrio caracterizado por el extraordinario movimiento vacuno, y también la renuncia que ha hecho de su cargo de vocal de la Directiva del partido de unión constitucional, el señor don Jenaro de la Vega.

Pero ante estos y otros sinsabores exclamarán seguramente los interesados: "¡Todo por la Patria!"

Nuestros telegramas

El vapor correo que zarpará de Cádiz el día 16 de los corrientes nos traerá, según dice nuestro telegrama de Madrid, un millón de pesos en monedas fraccionarias de plata. No queremos hacer la crítica de semejante resolución, porque procuramos, durante las anormales circunstancias en que se encuentra la isla de Cuba, abstenernos de censurar los actos de los supremos poderes de la patria. Esto sentido, sólo nos concretamos a decir llanamente que nos parece demasiada esa cantidad de monedas fraccionarias de plata que pronto ha de inundar nuestro mercado.

Sorpresa nos ha producido la nueva

FOLLETTIN. 62

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS POR HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería e Imprenta de La Moderna Poesía, Obispo 135.)

(CONTINÚA.)

—¿Supongo que no conoces a su esposa?
—¿Cómo había de conocerlo? ¿Por qué lo dices?
A Josefina le parecía haberle oído decir que te había visto y tratado en alguna parte.
Francisca movió la cabeza negativamente.
—Tú eres la primera persona de apellido Bouchier a quien he conocido.
A pesar de la semejanza aparente de estos apellidos, Bouchier y Boucher, su diferencia al pronunciarlos es tan marcada que ni aun la coincidencia de ir unido el primero al nombre de Daniel llamó la atención a Francisca. Quizás había olvidado ó no había oído jamás el nombre de aquel hermanito suyo que murió tan niño y a quien nunca conoció.
Así fue cómo Francisca y Jorge Bouchier, aunque tan estrechamente relacionados por sus respectivos matrimonios, no llegaron a verse. El no le dio la menor pista para hallarse en el

pretensión del gobierno de los Estados Unidos relacionada con la comentadísima indemnización Mora. No le ha bastado, por lo visto, a aquel que nuestro gobierno, dando como siempre nuestra palmatoria de sus buenos oficios para con las naciones amigas ó que presumen serlo, haya, al cabo, accedido a satisfacer esa indemnización, antes por bondad que por deber. Ahora, conforme nos dice el telégrafo, se nos reclama no sabemos qué intereses devengados por el capital á que monta la celebrísima reclamación. Pero como nuestro gobierno no puede llevar su condescendencia al extremo que apetece los Estados Unidos, parece que no se halla dispuesto a hacer nada en ese sentido.

Nos limitamos, por ahora, a consignar nuestra primera impresión, reservando para vez más oportuna, es decir, para cuando nuevos esclarecimientos vengan á ilustrar el punto, emitir con franqueza y abundante copia de razones, el juicio que nos ha merecido la conducta, al parecer adoptada por el gabinete de Washington.

El señor Martín Sánchez, gobernador del Banco de Puerto Rico, diputado á Cortes y Capitán de Artillería, acaba de hacer dimisión de aquel cargo para pasar al ejército de operaciones de esta Antilla á prestar sus servicios, por haberle así tocado en suerte.

Aunque el señor Martín Sánchez viene á Cuba á combatir á los enemigos de la patria en cumplimiento de sus deberes militares, no por ello es el suyo ejemplo menos edificante de que pueden tomar nota los separatistas; para los cuales los españoles sólo buscan en las Antillas la satisfacción de codiciosos medros personales y el desempeño de altos puestos administrativos y burocráticos.

Y es que los separatistas, al juzgar de las condiciones políticas y morales de los españoles, prescinden en absoluto de uno de los elementos ó características que con mayor relieve y energía denuncian el espíritu de nuestros patriotas, á saber, la espontaneidad del patriotismo, á cuyo impulso, verbi gratia, seiscientos españoles residentes en la República Argentina y otros seiscientos avencinados en la brasileña apréstanse á venir á Cuba voluntariamente como soldados de la lejána, pero siempre amada tierra de la patria.

Osadías de "La Unión"

Ayer trató *La Unión Constitucional* de convertir en ridículo sañete el acto solemnísimo en que el ilustre general Martínez Campos pintó, con sobria y expresiva elocuencia, las virtudes del soldado español á propósito de la acción librada en Peralejo.

Tal conducta, impropia cuando menos de un periódico que se titula y es español, no arrancó de nuestra pluma el comentario adecuado, porque éste habría de ser muy duro; y en las presentes circunstancias nos hemos propuesto pecar por carta de menos antes que por carta de más en las polémicas periodísticas.

Nos limitamos sólo á solicitar del diario referido que, abandonando añejos resabios, tratase con más respeto al representante de España en la isla de Cuba.

¿Y qué contesta á esa excitación el órgano doctrinal?

Helo aquí textualmente reproducido:

su presencia. Tan luego como muriese el señor Bouchier se propina tener una entrevista con Alano. Imaginábase que Bouchier no podía vivir mucho tiempo. Conocía su verdadera dolencia y de cuando en cuando la agravaba con nuevas amenazas y peticiones de dinero. Decíase que lo mejor era esperar algún tiempo más; si Bouchier mejorase, á él debería descubrirle el verdadero nombre de la mujer de Alano, y con él tendría que concluir el nuevo pacto, á reserva de renovarlo más adelante con Alano. Pero tenía el firme propósito de no cometer otro error como el primero; de lo que se trataba era de obtener una fuerte suma al contado y una vida más independiente y más alegre en América, porque estaba ya cansado de Londres.

Josefina fué varias veces á casa de Alano, casi siempre á petición de éste, pero sin que aumentase su simpatía por su cuñada. Recordaba sin cesar las insinuaciones de Daniel y estaba convencida de que aquella vez no mentía, cosa rara en él. Su sorpresa se había manifestado muy naturalmente para ser fingida. Josefina se veía forzada á admitir que la belleza de Francisca abolvía á su hermano del cargo de precipitación que al principio le había dirigido; tampoco podía hallar objeción alguna en las palabras, ideas ó acciones de su cuñada; pero á pesar de todo no podía resignarse á la creencia de que Alano se había casado con una

Todas las invenciones y todas las habilidades que le engiere el órgano del reformismo su insigne mala fe y su deseo de provocar discusiones de cierta naturaleza, fracasan ante nuestro inquebrantable propósito de no aceptarlas.
Cuando lo estimamos oportuno, ponemos á sus desmanes el correctivo que merecen.
Y nada más.

"Invenciones... habilidades... desmanes... deseo de provocar discusiones... hueca palabrería que oculta, ó trata de ocultar, mejor dicho, la grave falta cometida ayer por *La Unión Constitucional*; tan grande que ni á disuiparla se atreve ese periódico."

En cuanto al "inquebrantable propósito" de no provocar ni aceptar discusiones de cierta naturaleza, hemos de decir que con nuestro snelto de ayer tarde, titulado *Más respeto*, no hemos intentado provocar polémica de ningún género, sino únicamente poner un correctivo á un desmán de *La Unión*, irrespetuoso para el ejército español y para la primera autoridad de la Isla.

Y hemos de añadir, que los únicos que en la Habana provocan ó intentan provocar discusiones de cierta naturaleza exultando las pasiones; y los únicos también que han desatendido la repetida recomendación del general Martínez Campos de que se amortiguara cuando menos la dureza de los ataques que aparecen en las columnas de ciertos periódicos, han sido los órganos

del expartido asimilista, y *La Unión Constitucional* á la cabeza de ellos.

Pero el órgano doctrinal que tan iracundo y agresivo se presenta cuando está en operaciones el general en jefe, (sin duda porque cree que así complace á los que le sustituyen, ó por lo menos, que éstos han de silenciar su conducta á la primera autoridad) al llegar á la Habana el Pacificador modera un tanto su tono y hasta pretende hacer creer que es un perfecto y constante modelo de circunspección y de prudencia.

Por fortuna esas habilidades antes descubren que ocultan el juego de *La Unión Constitucional* y á nosotros en vez de molestarnos nos hacen sonreír.

De lástima.

De cómo discurren los Reformistas.

Un amigo querido y correligionario entusiasta, nos ha remitido para su publicación estas patrióticas y atizadas reflexiones:

Un español, nacido en la patria de Pelajo y que se asocia á las felicitaciones que en estos momentos dirigen al General Martínez Campos los habitantes de esta capital por sus éxitos militares, quiere tener la satisfacción de felicitarle también por los conceptos políticos que acaba de emitir refiriéndose á los partidos de esta Antilla; por que esos conceptos, son como el anuncio ó presagio de otros éxitos que en ésta por-

ción de la patria, son acaso más difíciles que los militares: los éxitos políticos.

El discurso del General invicto contestando á la representación del partido Reformista que le felicitara por su último triunfo al frente del ejército, prueba que aquel va posesionándose de la verdad en lo relativo á nuestras agrupaciones políticas, y por consecuencia, reconociendo la necesidad ó conveniencia patriótica de que coexistan tres partidos políticos legales, sea la que fuere su denominación. Por que la "existencia de dos solos partidos—ha dicho—tendría el inconveniente de prestarse á que uno de ellos se llamase español, lo que sería sumamente peligroso, pues así parecería que el otro partido no era español."

Eso se llama formar concepto exacto de la realidad política en esta Antilla. Eso es expresar la verdad noblemente, como cumple á un verdadero patriota que es á la vez ilustre caudillo de la patria.

Y para que más se afirmen el ilustre Pacificador en esas convicciones que, por sensatas y patrióticas mantenemos aquí todos los españoles no divorciados de la realidad colonial (que algunos se obstinan en negar ó desconocer), voy á permitirle declarar, no á mi nombre solamente, que no es más que el de un español modestísimo, sino á nombre de los peninsulares que aquí discurren con patriotismo sano y previsor, que antes de asentir á la instauración de un estado político en esta Isla, determinado por la existencia de dos solos partidos, con el inevitable corolario, "que sería sumamente peligroso", de español el

¡Sin precedente!

Si no fuera por las muchas pruebas que de vender barato tiene dadas el

BAZAR INGLÉS

le a creditaria sobradamente la que tiene el honor de someter al público de la Habana; a la Isla de Cuba entera.

ARTICULOS QUE DETALLAMOS ACABADOS DE RECIBIR.

ENCAJES INGLESES DE 12 Y 14 DEDOS DE ANCHO, á 15 cts. VARA.

ENCAJES INGLESES DE 8 Y 10 DEDOS DE ANCHO, á 10 cts. VARA.

ENCAJES INGLESES DE CINCO DEDOS DE ANCHO á 5 cts. VARA.

En todos, los hay CRUDOS, BLANCOS, CREMA y otros colores, así como también hay de todos, la cantidad que se pida por mucha que sea.

¡CINTAS TODAS DE SEDA!

CINTAS DE LAS MEJORES Y MAS DELICADOS COLORES á diez, quince, veinte y veinticinco centavos vara de 3, 4, 5, 6 y 8 dedos de ancho.

¡TAZAS DE PORCELANA DE CHINA!

más de 30 modelos diversos. TAZAS FINAS DELICADAS, ELEGANTES, exquisitas. Hay para TE, OHO, COLATE, CAFE, ALMUERZO Y PALADEO. Fiestas en oro y decoradas artísticamente.

Todas estas tazas las vendemos á 25 cts. Además hemos recibido: Copas de cristal de Bohemia para champagne y vino, á 25 cts. una.

Palmatorias universales á 25 y 50 cts.—Platos pintados á 25 y 50 cts.—Tapetes Orientales á 25 y 50 cts.

Juegos de refresco, marcos para retrato, reverberos relámpago, vasitos para enjuague, bibelots é infinitud de artículos más.

Damos por veinte centavos, 12 lindísimos alfileres NINA. ¡Sin competencia! Regalamos á los clientes hermosísimos montado en raso y tapas de marfil.

Vendemos más barato que nadie ¡qué más se le puede exigir al

Bazar Inglés?

El que quiera saber cómo se gobierna esta casa para hacer milagros, que vaya á Salamanca.

BAZAR INGLÉS. SEDERIA 72 GALIANO 72

A TRES PUERTAS DE LA CASA GRANDE

mujer indigna de él. Sin embargo, se reservó aquellos temores para sí y en sus cartas á su madre y á Isabel nada dijo en desdoro de su cuñada.

Tampoco hubiera dado oídos á Daniel si éste hubiese tenido á bien ampliar sus confidencias respecto de Francisca. Era demasiado activa para tolerar insinuaciones ofensivas para la que era su mujer de su hermano. Así pues, Josefina no volvió á hablar del asunto y Daniel la imitó, porque juzgaba que sus medias palabras habían producido todo el efecto deseado, impidiendo que su mujer y Francisca llegasen á ser amigas íntimas y disipando sobre todo el peligro de un descubrimiento prematuro.

Dos meses de casado llevaba Alano y ya empezaba á darse cuenta de alguna de las desventajas que implicaba el ser esposo de mujer tan famosa como la Francisca. Siendo contadísimo el número de hombres casados con primeras tipies, bien podemos permitirnos indicar algunas de aquellas desventajas, sin gran disgusto ni escándalo; es decir, que el número de los escandalizados ó disgustados tendrá que ser también forzosamente muy reducido. Nadie negará que son muy pocos los hombres de buena posición casados con cantantes famosas, que no se hayan arrepentido de su matrimonio; nos referimos á aquellos cuyos esposas han seguido ejerciendo su profesión después de casadas. No parece sino que la in-

tervención de una cara mitad exclusivamente musical en los asuntos domésticos, acaba por ser tan perjudicial como lo sería la de una melodiosa contera en la preparación de guisos y salsas. Pero cómo censurar al bueno de Alano por la indiferencia con que miraba el ejemplo y las desgracias de los que le habían precedido en matrimonios análogos! ¡Acceso no era Francisca, se decía, diferente de las demás mujeres y muy superior á todas ellas!

Su matrimonio se verificó, según queda dicho, con la menor ostentación y publicidad posible. El señor Trefit entregó la novia al esposo. En la iglesia estaban también las señoras Trefit y Melvir y Herr Kaultz, á quien se puso en el secreto y que desaprobó rotundamente el matrimonio, pues en su opinión Francisca no debía pensar sino en su arte, lo menos durante tres ó cuatro años todavía. Su amor debería ser la simulada pasión por tal ó cual tenor, el que cantase con ella en esta ó aquella ópera. Decía también que antes de poner obstáculos á su carrera con la posesión de un marido, tenía que cantar y triunfar en todas las grandes capitales del mundo. Después, si le pareciese, podría hacer un matrimonio brillante, con un título, y dejarse teatro en el apogeo de su gloria y de sus triunfos. Pero casarse con un músico provincial como Alano, recorrer el mundo con un marido detrás, si guiéndola á todas partes, era, en opinión

del viejo profesor "monstruoso". No le disgustaba Alano; á quien veía con buenos ojos. Era bien parecido, inteligente, atento y gran admirador de Francisca. Tampoco culpaba al joven, pues comprendía que cualquiera hubiera deseado obtener semejante esposa. No, para él la culpable era Francisca.

—¿Ay de mí decía desconsolado. Después de todo no es sino mujer. Yo creí que era algo más.

Pura verdad. La gran artista era mujer. Amaba á su marido y porque lo amaba se había casado con él. ¿Por qué no? A nadie tenía que consultar sino á sí misma; y nadie tenía derecho á protestar contra su decisión, á no ser el estado empresario que la tenía contratada por tres años, y quien se manifestó profundamente contrariado cuando ella le comunicó sus propósitos. Protestó y pronosticó todo género de calamidades, pero inútilmente. El no quería oponerse á su felicidad; pero no le gustaba tener contratadas con primeras tipies casadas, porque los maridos de éstas le habían proporcionado amarga experiencia mostrándose mucho más exigentes que sus esposas. La señorita Francisca era suya por tres años, pero él miraba todavía más allá; y aún llegó á discutir la cuestión con Alano, no porque esperase convencerlo, sino para expresar su opinión y desahogar su mal humor.

(Se continuará.)

sospechoso uno y de anti-español el otro, nos retiraremos a nuestro hogar, alta la frente y tranquila la conciencia por haber cumplido honradamente nuestros patrióticos deberes. Que si han de dividirse aquí los habitantes, no en partidos políticos con programas determinados según sucede hoy, sino en dos bandos irreconciliables formado uno de los españoles procedentes de la Península y el otro de los españoles nacidos en Cuba, como aconteció antes de organizarse el partido Reformista, entonces huelga toda denominación de partidos políticos y resultan desde luego perniciosos los organismos con tal carácter constituidos en esta Isla después de la paz del Zanjón. Entonces procede la disolución de Directivas presididas por los Gálvez, Apezteguias, Herreras ó cualquier otro, porque no representarían en tal supuesto más que la farsa de un sistema político, mil veces más peligroso para la nacionalidad, por lo mentado y por lo hipócrita, que nuestro sistema colonial anterior al 78. Por que si ha de ser la procedencia y no la opinión política lo que determine la afiliación de estos habitantes en dos partidos, para que uno se llame imprudentemente español y el otro por forzosa consecuencia tenga que ser anti español, están demás todas las presidencias, directivas, etc., porque ni los españoles necesitaríamos aquí más Presidente que el Gobernador General de la Isla, ni los anti españoles más que el mulato racista Antonio Maceo ó el dominicano aventurero Máximo Gómez.

La lógica es inflexible; y ella demuestra que aunque el partido Reformista no tuviese otra finalidad que la de evitar en esta tierra la existencia de dos jefaturas, una de peninsulares y la otra de cubanos exclusivamente, sería merecedor del apoyo de los poderes públicos y dignos sus hombres del aplauso que los pueblos otorgan siempre á los políticos previsores.

S. del Ll.

CUESTION ELECTORAL

En la Gaceta de hoy se ha publicado lo siguiente:

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

DECRETO.

Usando de la autorización que me concede el artículo 7º de la Ley de 27 de junio último, sobre aplazamiento de las elecciones municipales, provinciales y del Consejo de Administración, hasta que se ulimen las rectificaciones del censo electoral Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden los efectos de la Ley de 27 de junio último, en las provincias de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, mientras la situación de las mismas, por el estado de la guerra, no aconseje lo contrario.

Habana, 9 de agosto de 1895.

El Gobernador general,

Arsenio Martínez de Campos.

SECRETARIA GENERAL.

SECCION CENTRAL DE GOBIERNO Y ARCHIVO GENERAL.

Elecciones.

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar con fecha 27 del pasado junio, y bajo el número 285, comunica á este Gobierno general lo siguiente:

“Excmo. Sr.—El Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha servido expedir con esta fecha el Real decreto siguiente:—Don Alfonso XIII por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino: A todos I. a que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1º. Quedan aplazadas las elecciones municipales y provinciales en ambas Antillas, y las del Consejo de Administración en Cuba, hasta que se ulimen las operaciones de rectificación del censo electoral.

Art. 2º. Para las primeras elecciones municipales y provinciales que se celebren en las dos islas, y las de Consejeros de Administración en Cuba se entenderán modificados, así como para las elecciones de Diputados á Cortes, los plazos y procedimientos fijados en los capítulos segundo y tercero del título tercero del Real decreto de veintiseis de diciembre de mil ochocientos noventa y dos, con sujeción á las reglas siguientes:

Primera. Las reclamaciones de inclusión y exclusión de electores, que se formulen hasta quince días después de la publicación de esta ley en las respectivas Gacetas de la Habana y Puerto Rico, serán tramitadas con sujeción á las reglas segunda y tercera.

Las reclamaciones hechas con anterioridad á la presente ley, se resolverán por los mismos trámites.

También se cursarán en igual forma las reclamaciones que se presentaren con posterioridad al plazo de quince días que la presente regla señala, sin que tengan en este caso los reclamantes derecho á ser incluidos en el censo, en la presente rectificación, cuando no hubiere posibilidad de resolverlas.

Segunda. La tramitación de los expedientes de reclamaciones, se ajustará á lo dispuesto en el artículo 20 y siguientes del Real Decreto de 27 de diciembre de 1894, reduciéndose á cuatro días el plazo de ocho que fija el artículo 25, á diez los veinte días

señalados en el artículo 26, y á ocho los quince del artículo 36.

Estos términos, como los demás del actual procedimiento, son improrrogables, contándose por días naturales ó sea con inclusión y habilitación de los feriados.

El plazo que termine en día feriado se entenderá prorrogado hasta el siguiente día no feriado.

Los Tribunales cuidarán de que en las notificaciones se exprese siempre la fecha en que espire para los interesados el plazo de apelación ó aquel en que deba verificarse la diligencia inmediata.

Tercera. A los noventa días de publicación de esta ley en las Gacetas de la Habana y Puerto Rico deberán quedar terminados todos los expedientes judiciales de reclamación que se hayan incoado dentro del plazo de 15 días que señala la regla primera del presente artículo.

Art. 3º. A medida que las reclamaciones sean definitivamente resueltas serán remitidas á la Comisión inspectora del censo electoral certificaciones de todas las resoluciones dictadas en los expedientes de inclusión y exclusión de electores.

Las últimas que se resolvieren, quedarán en poder de dicha comisión dentro de los tres días siguientes al plazo de noventa fijado en el artículo anterior.

Transcurridos dos días más empezarán á correr, para los fines de esta ley, los plazos señalados en los artículos 51, 52, 53, 54 y 55 del Real decreto de 27 de diciembre de 1892.

Estos plazos no podrán exceder en su conjunto del de 40 días, á cuyo término, rectificadas las listas electorales con sujeción á los referidos artículos y al 57, se cumplirá lo dispuesto en el 56 del Real decreto citado.

Art. 4º. Se declara atención preferente de los tribunales el servicio extraordinario que les encomienda la presente ley.

Los presidentes de las Audiencias quedan especialmente encargados de la inspección de dicho servicio y hasta que quede ultimado elevarán al Ministerio de Ultramar parte mensual y detallada de lo que resulte de la misma.

Las infracciones que se cometan por los jueces y tribunales en el desempeño de las funciones que les encomienda la presente ley serán corregidas disciplinariamente por los presidentes de las Audiencias, y en su caso por el Tribunal Supremo, en la forma que previene el número 5 del artículo 149 del Real decreto de 5 de enero de 1891.

Art. 5º. El Gobierno queda facultado para abreviar el plazo que, según la ley, media entre las elecciones de Ayuntamientos y las de Diputados provinciales y Consejeros de Administración.

Art. 6º. La presente ley será obligatoria desde su promulgación en las Gacetas de la Habana y de Puerto Rico, respectivamente.

Art. 7º. Se autoriza al Gobernador general para suspender la aplicación de esta ley en la parte del territorio en que el estado de guerra lo hiciera necesario, á juicio de la mencionada autoridad.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á 27 de junio de 1895.—Yo la Reina Regente.—El Ministro de Ultramar.—Tomás Castellano y Villarroya.—De Real orden lo comunico á V. E. para los efectos correspondientes.

Y puesto el cámplase por S. E. con fecha 17 del pasado julio, de superior orden se publica en la Gaceta para general conocimiento y cumplimiento.

Habana, 9 de agosto de 1895.

El Secretario general,

Francisco Calvo Muñoz

NOTICIAS DE LA GUERRA.

OFICIALES.

Por el Estado Mayor de la Capitanía General se nos han facilitado esta mañana las siguientes noticias:

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

FUEGO Á UN DESTACAMENTO.

El Comandante General del primer distrito participa que en la noche del jueves 8 una partida insurrecta hizo fuego al destacamento del ingeniero Romelio en Guantánamo, causándole dos heridos.

DOS COLUMNAS.

A las seis de dicha tarde llegó la columna del general Linares y á las ocho de la noche la del general Navarro, las que después de marchas fatigosas y castigadas por la lluvia reconocieron en combinación los puntos conocidos por Majaguabo, Florida Blanca, La Escudilla y Sabana la Barra, regresando por la Ouria é Isabelita, sin haber encontrado partida enemiga de consideración y solo pequeños grupos de insurrectos que tirotearon ligeramente á las columnas.

UN ENCUENTRO.

La del general Navarro sostuvo fuego de alguna importancia en Majaguabo, haciéndole dos muertos vistos al enemigo y dos caballos, cogiéndole además tres caballos con monturas y tres terceroles.

NUESTRAS BAJAS.

La fuerza del gobierno tuvo siete soldados heridos, y un caballo y una acémila muertos.

EL TENIENTE SEÑOR CARVAJAL.

El general Navarro recomienda eficazmente la valerosa conducta del teniente de la guerrilla de Songo D. Juan Carvajal, que enfermo y herido en un brazo, continuó todo el día en la vanguardia sosteniendo fuego contra el enemigo.

PROVINCIA DE SANTA OLARA.

UN PUESTO SITIADO

Según noticias del Coronel encargado del despacho, la partida de Suárez sitió ayer tarde de 12 á 3 de la tarde el puesto de la Guardia civil de Barrabás, retirándose sin hostilizarlo hacia Solapa, después de repetidas é inútiles amenazas é intimaciones para que se rindiera.

LOS INSURRECTOS EN RETIRADA.

Por haberse aproximado una columna de Infantería de Marina la partida de Suárez se retiró hacia Manzanabo, y en la sitiaria que existe en ese punto fué alcanzada por la columna de Amber del batallón de Extremadura, haciéndole cuatro heridos vistos y cogiéndole los caballos con monturas y efectos.

UNA NUEVA PARTIDA.

Anoche se alzó una partida de 30 á 40 hombres en el término municipal de Las Cruces, que cometió varios robos de caballos y saquearon una tienda.

Dicha partida es perseguida por los Voluntarios y Guardia Civil.

EN SANTO DOMINGO.

Otro grupo insurrecto fué batido y disperso en la colonia Cecilia, por fuerzas de Voluntarios de Santo Domingo, que continúa persiguiéndola.

UNA EMBOSCADA.

Un grupo de policía, que estaba emboscado cerca de Oruces, hizo fuego sobre tres rateros, hiriendo á uno, que falleció á los pocos momentos y capturando á otro.

UN PRESENTADO.

Procedente del campo insurrecto se ha presentado Amado Olmo, quien hizo entrega del caballo que montaba.

El General Bazán.

Algún periódico manifiesta sus dudas acerca del regreso del señor Bazán á esta Isla después de terminada la licencia que le ha concedido el General en Jefe. El General Bazán que se encuentra identificado en absoluto con su Jefe volverá á esta Isla á ocupar el puesto que se le designe cumpliendo así su deber como militar y como buen patriota.

Podemos asegurarlo así.

Las Compañías de Voluntarios.

Mañana, domingo, saldrán para la provincia de Santa Clara, en trenes expresos de los ferrocarriles Unidos, las trece compañías de Voluntarios.

A las siete en punto de la mañana se hallarán en correcta formación en el Parque de la India, donde serán revistas, embarcando, una vez terminada la revista, para los puntos siguientes:

Las Compañías del 1º, 2º y 3º batallón con destino á la jurisdicción de Remedios; las del 4º, 5º, 6º y 7º batallón y parte de la compañía del 1º de Ligeros á la de Sagua; las del 1º y 2º de Ligeros y 1º y 2º de Artillería á la de Cienfuegos; la de Ingenieros á la de Sancti Spiritus y la del batallón de Jesús del Monte á la jurisdicción de Trinidad.

Sexto Batallón de Voluntarios

El Excmo. Sr. D. José Gener, Coronel de dicho cuerpo, pasó revista ayer por la tarde á los cien voluntarios que deben marchar en breve á campaña, junto con los demás compañeros de otros batallones. Dichos voluntarios van al mando del entusiasta capitán D. Francisco Polo, que lo es del mismo batallón y á quien dió el Coronel á reconocer por los referidos voluntarios, cuyo porte y marcial aspecto los confunde con los viejos veteranos.

El Sr. Gener, concluida la revista y examinado detenidamente el armamento, arengó á los voluntarios y les recomendó obediencia ciega á sus superiores, agregando que iban á campaña á combatir á los enemigos de la patria y que la subordinación y disciplina son el más poderoso elemento para derrotarlos.

Terminada la revista, dió el Coronel vivas á España, al General Martínez Campos y á la Paz de Cuba, los cuales fueron con entusiasmo contestados por los voluntarios y por el numeroso público que presenció la revista.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Esta tarde se reunirá en Palacio, bajo la presidencia del General Martínez Campos, la Junta de Obras del Puerto de la Habana con objeto de tratar asuntos importantes relacionados con la misma.

BOMBEROS DEL COMERCIO

Esta Muy Benéfica Institución, que tan importantes servicios ha prestado á esta ciudad desde su creación, trata en la actualidad de introducir algunas mejoras en el local de la Estación Central, calle del Prado esquina á San José, dando mayor amplitud á los salones en que se halla instalado el material rodado, con objeto de que este pueda salir con más rapidez en los actos del servicio, cuya mejora reanudaré en beneficio de la población.

Como para emprender dichas obras se necesitan hacer gastos de importancia, varios miembros de tan Benéfica Institución se ocupan de recolectar entre el comercio y vecindario de esta capital, dinero y materiales con que poder llevarla á cabo.

El pueblo de la Habana, esta vez como siempre que á él han recurrido los Bomberos del Comercio, responde generosamente al llamamiento de esta Institución, facilitándole toda clase de

recursos para que pueda llevar á feliz término tan importantes reformas.

Al llamamiento de los bomberos han respondido con holgura los señores Capdevila, dueño de los tejares de Vento, y Balbi, propietario de los talleres de madera de Carlos III. El primero ha ofrecido donar cuantos ladrillos sean necesarios para la construcción del cuarto de telégrafo, y el último regalando, como ya lo ha hecho, un buen número de pies de madera, de la mejor clase.

También los dueños de ferreterías cooperan con su concurso al trabajo de los Bomberos, facilitándoles los materiales de su giro que sean necesarios.

Y en cuanto á las demás casas de comercio, vecindario de esta capital, contribuyen con su óbolo, á engrasar la suscripción iniciada con este objeto, por las comisiones nombradas por el entusiasta y celoso Primer Jefe del Cuerpo, señor Ruiz.

Los Bomberos del Comercio deben estar satisfechos de la buena acogida que le ha hecho el vecindario de esta ciudad, el que no deja de corresponder generosamente al llamamiento que le hacen los bomberos en justa recompensa de los servicios que al vecindario reporta dicha institución.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día 8½ á 8¾ descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.74 y por cantidades á \$ 5.75

CRONICA GENERAL.

Anoche entró en puerto, procedente de Nuevitas, el vapor-correo de las Antillas *Cosme de Herrera*. A bordo de dicho buque ha llegado el alférez de navío don José O. Fita Polanco.

Esta mañana lo efectuó el americano *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso.

La Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana celebrará sesión pública ordinaria mañana, domingo, á la una y media de la tarde en su local alto (calle de Cuba, ex-Convento de San Agustín) con la siguiente Orden del día:

1º Informe sobre lesiones; por el Dr. Saladrigas.

2º Informe acerca del análisis de manchas de sangre; por el Dr. Delfín.

3º Ambliopía por excitación nerviosa; por el Dr. Santos.

La biblioteca está abierta al público todos los días hábiles, de 11 á 3.

Vacuna.—Se administra gratis todos los sábados en la Academia, de 12 á 1, por los profesores de la Sub-Comisión respectiva, estando de turno este mes los Dres. Riva y Benasach.

Habana 9 de agosto de 1895.—El Secretario general, Dr. V. de la Guardia.

Ha sido nombrado vocal de la Junta del Puerto de Cienfuegos D. Felipe Gutiérrez.

Se ha aprobado el cambio de destino entre los celadores de policía D. José Medina y Mesa y D. Manuel Sevillano Ayo, de Holguín y Bayamo, respectivamente.

Ha sido nombrado Diputado Provincial interino de Puerto Príncipe, don José Alvarez Flores.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 7 por la Brigada de los Servicios Municipales.

Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

AGOSTO 8.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

Don José Antonio Suedo y Boset, blanco, hijo legítimo de don Francisco y de caña Ana.

BELÉN.

No hubo.

JESÚS MARÍA.

1 varón, blanco, natural.

1 varón, negro, natural.

GUADALUPE.

No hubo.

PILAR.

2 varones, mestizos, naturales.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Susana Regueira, Africa, negra, 64 años, casada, Hospital de Paula. Afección cardíaca.

Sacramento Roca, Africa, negra, 63 años, soltera, Hospital de Paula. Mielitis.

Doña María de las Mercedes Esoto y Delgado, Habana, blanca, 18 meses. San Ignacio 72, Paludismo.

BELÉN.

Doña María Zúñiga y Almeida, Nueva York, negra, 18 años, soltera, Villegas n. 6. Tuberculosis.

JESÚS MARÍA.

José Barrero, Habana, negro, 18 años, Sitos 47. Fiebre tifoidea.

Don Francisco López, Asturias, blanco, 33 años, Aguilá número 166. Insuficiencia aórtica.

Don José Ferrer, Valencia, blanco, 22 años, soltero, Hospital Militar. Fiebre amarilla.

GUADALUPE.

No hubo.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

Tomás Cuesto y Osta, Africa, negro, 79 años, soltero, La Misericordia. Entoritis.

Guadalupe Plazaola, Habana, mestiza, 39 años, soltera, Cerro número 474. Tuberculosis.

Don Manuel Moreno, Cádiz, blanco, 34 años, casado. La Purísima. Dolirium tremens.

Don Gonzalo Rodríguez, Oviedo, blanco, 34 años, soltero, La Purísima. Tuberculosis.

RESUMEN.

Nacimientos.....	5
Matrimonios.....	0
Defunciones.....	11

Crónica de Policía.

EN EL HOSPITAL CIVIL.

A las doce de la noche de ayer, el médico de guardia en el hospital “Nuestra Señora de las Mercedes”, puso en conocimiento del celador del Príncipe, que ayer tarde ingresó en aquel establecimiento D. Melchor Méndez, natural de Lago, de 26 años, soltero y vecino accidental de la calzada de Vives, n.º 74, cuyo individuo presentaba síntomas de intoxicación.

Según dice Méndez, ayer, después de almorzar jamón y queso y tomar un poco de aguardiente en la bodega que existe en la calzada de Vives esquina á Rastro, se sintió bastante mal, por lo que acudió á la casa de socorro del distrito, donde se le dió una baja para el hospital, en la que aparecía estar atacado de fiebre infecciosa.

El estado del paciente fué calificado de muy grave, por cuya causa se dió conocimiento al Sr. Juez de Guardia.

RODO DE UN RELOJ.

Ayer tarde una pareja de Orden Público presentó en la celaduría del Arsenal á don Antonio Rodríguez Fernández, fué detenido en la calle de Egipto esquina á Muralla, al ser perseguido por varios Voluntarios, y D. Justo García, á causa de que dicho individuo le robó al último un reloj, en los momentos de encontrarse en los portales de la casa calzada del Monte, esquina á Zuluceta.

PODRA SER?

Poco después de las nueve de la noche de ayer el celador de Arroyo Apolo presentó en la celaduría del Cerro al menor D. Arturo Carreras, por haberse presentado quejándose de que al transitar por la calzada de Palatino junto á la vía férrea, conduciendo seis caballos propiedad de un vecino de la calle de Omas, le fueron robados cuatro de ellos de color moro, por dos morenos desconocidos.

El celador del Cerro parece que con antecedentes para ello, pone en duda la manifestación de dicho menor haciendo constar que bien pudiera haberse puesto á jugar y mientras tanto, los caballos se le escaparon.

DETIDOS

Los celadores de Chavez y Arroyo Apolo han detenido á D. Angel Ferrer Moreta y D. Francisco Sanchez, por encontrarse circundados por la Jefatura de Policía.

ROBO

A la voz de *ataja* fué detenido por una pareja de Orden Público, en la calle de San Pedro, entre las de Rical y Sol, el moreno Pedro Valdés Romay, perseguido por don Andrés Bna, que le acusa de haberle tratado de robar dos pesos en plata.

EN UNA BODEGA

En la Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales fué curado ayer tarde D. Julio Piñero Casas, casado, pintor y residente en Villegas 117, de varias contusiones y escoriaciones de pronóstico leve, los cuales le fueron causadas con un palo por D. José Blanco y Blanco, encargado y vecino de la bodega establecida en el número 107 de la calle de Villegas, á causa de un disgusto que tuvieron ambos.

Blanco niega que le diera con palo alguno, pues lo que hizo fué pegarle dos bofetadas.

El celador del barrio dió conocimiento de este hecho el Sr. Juez del distrito.

HURTO

Por sospechas de que sean los autores del robo de 21 centenes que tenía en un bal D. Andrés Rodríguez, vecino de la calzada de la Infanta número 17, fueron detenidos tres individuos blancos y conducidos á la celaduría de Villanueva, para que se procediera á lo que hubiese lugar.

ASALTO Y ROBO

En la noche del jueves último, se presentó al celador de policía de Santiago de las Vegas, la morena Jacinta Marrero, manifestando que al transitar acompañada de un hijo suyo de 12 años, por frente al Centro de Instrucción y Recreo, un individuo blanco á quien conoce de vista, le puso un cuchillo á la barriga intimidándole que le diera el dinero que portaba.

La morena Jacinta le entregó cuatro pesos y centavos.

Por apresar autor de este hecho fué detenido el paisano D. Pedro Diaz, que quedó á disposición de la autoridad competente.

Sección de interés personal.

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA.

Desde el próximo lunes 5 del corriente, los señores socios de este Centro solo podrán tener ingresos como enfermos, por cuenta del mismo, en la casa de salud titulada LA BENEFICA sita en Jesús del Monte, Arango 2.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios, debiendo de advertirse que aquellos que desde dicha fecha ingresen en otras enfermerías que no sea LA BENEFICA serán responsables los mismos á las dietas que devengan.

Habana 2 de Agosto de 1895.—El Secretario, Ricardo Rodríguez. C 1346 a13-8 412-4

CENTRO ASTURIANO

ELECCIONES GENERALES.

SECRETARIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento general, se convoca por este medio á los señores socios, para celebrar sesión general de elecciones, el domingo próximo, once del corriente, á las doce en punto del día y en el salón dispuesto al efecto.

Las elecciones tendrán carácter general, debiendo elegirse un Presidente, dos Vice-presidentes y sesenta vocales.

Para ejercitar el derecho electoral, será requisito indispensable la presentación del recibí del mes de Julio.

Quedan vigentes las disposiciones todas que rigen en el capítulo de elecciones.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento general.

Habana, 4 de Agosto de 1895.—F. F. Santa Ralva. C 1352 84 5 414

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad; sus efectos son milagrosos en todos los casos que se ha introducido hasta los resultados admirables. El Dr. Simpson usó su remedio en el estado de este terrible mal y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administr

JOYAS DE LA LITERATURA

Ya toda me entregué y di,
Y de tal suerte he trocado,
Que mi Amado es para mí,
Y yo soy para mi Amado.

Cuando el dulce Cazador
Me tiró y dejó rendida,
En los brazos del amor
Mi alma quedó caída,
Y cobrando nueva vida
De tal manera he trocado,
Que mi Amado es para mí,
Y yo soy para mi Amado.

SANTA TERESA DE JESÚS.

NOTAS LITERARIAS.

NAZARIN.

Leed el último libro de Galdós.
Es una historia sencilla, rebosante de
candor y piedad. Nazarin es la encarnación
de la fe y caridad cristianas.
Pobre clérigo, exaltado por la locura de
la cruz despojase de cuanto posee, que
es bien poco, y cubierto de harapos,
descalzo y hambriento, recorre pueblos
y aldeas y lleva a todas partes su caridad
inagotable, consolando a los que
padece, predicando el amor a Dios y
aceptando todo género de ultrajes,
dolores y humillaciones, como aceptan
los grandes de la tierra el escudador
incienso de la adulación. Acompañan al
su blime aventurero en sus piadosas
correrías, dos grandes pecadoras, hez y
desperdicio la una de la más infima
abyección social; víctima la otra de una
pasión amorosa. Ambas mujeres, sintiéndose
abrasadas por la llama de amor
que irrumpe el corazón de María
Magdalena, siguen a su maestro como
las ovejas al pastor, y guiadas por él,
sus almas, antes negras y hediondas,
purifican y adquieren la deslumbrante
blancura de los espíritus escogidos.
La fe y la caridad obran tan gran milagro.
Fe y caridad fueron la medicina
celeste que curó a la sociedad antigua
de su corrupción y envilecimiento.
Por qué no habrán de ser ahora también
la fe y la caridad tablas de salvación para
los espíritus acongojados en estos
nuestros días tristes de ansiedad y descreimiento?

Consolarse del dolor con el dolor mismo,
fortalecerse con las tribulaciones,
pagar con el amor el odio, conquistar
nuestra propia alma, tales son las enseñanzas
que se desprenden de la novela
de Galdós. Al leerla percíbese algo de
aquel místico perfume que exhalan las
fioretti.

Refiere una de éstas, que yendo San
Francisco, de Perusa á la abadía de
Nuestra Señora de los Angeles, en día
de mucho frío, llamó el santo al hermano
León, que á pocos pasos caminaba
delante de él.

—Hermano León, dijo el santo,
pluguése á Dios que los hermanos menores
diesen en toda la tierra ejemplo de
edificación y santidad.
—Advierte, sin embargo, que no consiste en esto
la perfecta alegría.

Y tampoco sería perfecta, siguió diciendo
San Francisco, aunque nuestros
hermanos diesen vista á los ciegos, oído
á los sordos y habla á los mudos; ni
aunque tuviesen el don de profecía, ni
aunque hablasen la lengua de los ángeles,
ni aunque conociesen todas las
virtudes de las plantas y todas las cosas
creadas, ni aunque convirtiesen á
la fe de Cristo millares de infieles.

El hermano León, todo asombrado,
preguntó á su maestro:

—En qué, pues, consiste la alegría
perfecta del corazón?

—Cuando lleguemos, respondió el
santo, al monasterio de Nuestra Señora
de los Angeles, empapados por la lluvia,
transidos de frío, cubiertos de lodo,
muertos de hambre y de cansancio
y llamemos á la puerta de la santa casa
y nos despida, el portero con duras
palabras, llamándonos ladrones de la
limosna de los pobres y tengamos que
pasar la noche entre la nieve.
—entonces, si de tal suerte maltratados
pensamos con humildad y caridad que
squel portero nos conocía y que Dios
le ha hecho hablar así contra nosotros...
—¡Oh! Entonces y solo entonces, hermano
León, sentiremos la alegría perfecta.
Porque por encima de todos los
dones y gracias que el Espíritu Santo
concede á sus protegidos, está la gracia
de vencerse á sí mismo y de sufrir
voluntariamente, por amor á Cristo, las
penas, las injurias, los oprobios y los
malos tratamientos.

El mismo espíritu hondamente
cristiano que palpita en esta sencilla
narración, se refleja en las páginas
hermosas de Nazarin. Dentro de nosotros
está la perfecta alegría; en el sacrificio
de nuestras pasiones; en la anulación
de nuestros egotismos; tiene su asiento
la paz venturosa del corazón.

Los grandes artistas poseen el privilegio
de condensar en sí los estados de
conciencia de un tiempo. En Galdós se
comprueba esta ley, que rige sobre las
almas superiores. En sus últimos libros
y comedias late el mismo sentimiento
religioso que se advierte en Nazarin.
Hay que creer; hay que buscar la
redención de la Humanidad mediante
fuerzas que están sobre las humanas, como
quiere Bjornson; hay que retornar

á la fe primitiva y sencilla, como
predica Tolstoy; hay que emprender
valerosamente, como Brand, el personaje
de Ibsen, la ruta hacia el templo augusto
que eleva sus torres maravillosas
en lo alto de la montaña; hay que
practicar la religión divina del amor.

Estos anhelos parecerán á los
afortunados sueños de enfermo, exaltaciones
místicas de cerebros degenerados.
Los hombres felices son lógicos al pensar
así; los favoritos de la fortuna pueden ser
egoístas; sus riquezas, su salud y su
buena suerte les da medio de que disfruten,
sin esfuerzo, de todas las cosas que
hacen amable la vida. Pero los desheredados,
los miserables necesitarán para
subir la agria pendiente de su existencia,
fe que les aliente y amor mutuo
que les ayude y sostenga.
— Los que trepan á las montañas se aman unos
á otros, á fin de no despeñarse.
— Amad, amad, decía el Divino Maestro;
y este mandato resume la única
fórmula capaz de resolver los intrincados
problemas sociales. Como en el hogar
en que reina el amor se mitigan
las penas, porque al compartirlas disminuyen,
y toda cruz es poco pesada,
porque son varios á soportar su peso
y todo sacrificio es llevadero, porque
hay una especie de placer en sufrir por
los seres amados; así cuando en la
sociedad reine el amor, huirán de ellos
á bandadas los males, las angustias y las
desesperaciones que ahora nos atormentan
y despedazan.

¿Llegará este día? ¿Quién sabe!
Los pueblos han luchado desesperadamente
para conquistar la libertad y la igualdad;
¿por qué no ha de venir tiempo en
que las muchedumbres, guiadas por
los sabios é inspiradas por el Evangelio,
se lancen á la conquista de la fraternidad?

Nunca como ahora se ha patentizado
lo inagotable de la religión cristiana.
En momentos de extravío hásele negado
su divina eficacia y no ha faltado
humorista que la haya declarado muerta
y echado sobre ella sus burlas como
se echa tierra en las sepulturas. Heine,
en uno de los arranques de su sarcástico
lirismo, exclamaba:
—“Están dando
el Viático á un Dios que agoniza!”
Las irónicas frases del judío alemán han
sido, durante mucho tiempo, tenidas
por verdaderas.

Creo la ciencia que podía prescindir
de la fe, y los sabios declararon, repitiendo
la blasfemia de Laplace, que para
sus cálculos é investigaciones no
necesitaba de la hipótesis Dios; los
legisladores le olvidaron en sus Códigos,
los gobernantes creyeron que las
multitudes no se regían con la cruz de
Cristo, sino con bayonetas y cañones,
y hasta los artistas, ó los que blasonan
de tales, entonaron himnos á la razón
atea.
—Aun hoy no falta algún preceptista
trasnochado que señale á la juventud,
como á ideales artísticos, el pacto
sinálgmatico, el sufragio universal
ó la federación cantonalista.

Por fortuna, todo esto se va, estos
ridículos sueños se disipan, y las almas
modernas, como flores agostadas, abren
sus desmayadas corolas, ansiando recibir
en su seno las gotas refrescantes
del alba que ya asoma. Si, la religión
vuelve; sientese su misteriosa germinación
en todo. La literatura de última
hora—testigo el libro de Galdós—eleva
á los cielos un clamor que tiene mucho
de plegaria. Dios, sí, había sido
enterrado; sellos se habían puesto en su
sepulcro y adustos guardas le custodiaban.
—Dios parecía muerto; pero
la fúnebre losa ha saltado en pedruzcos
y las gentes, todavía en voz baja, pero
con íntima alegría, repiten hondamente
convencidas:
—Dios ha resucitado! Dios
ha resucitado!

¿Y qué sería de los humildes sin Él?
¿Quién se resignaría á soportar injusticias,
á sufrir iniquidades, á padecer hambre
y sed si la fe no le fortaleciese
y la caridad no le consolase? Andara
y Beatriz, las dos mujeres del libro de
Galdós, son la personificación de la
misericordia y abandono de las clases
desheredadas. Envilecidas y arrastradas
entre el lodo, viven vida de horrores
y desprecios; pero voz que viene de lo
alto les habla, y las miserables pecadoras
sienten que arde en su corazón un
rayo de luz increada, y ellas las viles,
las infames, se transfiguran, y en
medio de las tinieblas de su existencia
ven el blanco camino; la escuela mística
que guía hasta la Jerusalén celeste, en
donde las palmas del martirio se
convierten en palmas de gloria.

Aunque Nazarin no tuviese otro
mérito que éste de la piedad cristiana,
merecería, como ningún otro libro, los
honores del triunfo. Hay una caridad
superior á la de la limosna; es la caridad
del amor, y el libro del insigne
novelista rebosa en esta especie de
caridad. Leyéndole, nos vienen las lágrimas
á los ojos y sentimos el deseo
de ser buenos; y como el amor es llama
que se comunica de corazón á corazón,
el nuestro se inflama en ansia de hacer
bien.

Leed, leed el libro de Galdós, y yo
os juro que encontraréis en su lectura
manantial inagotable de consuelos y
esperanzas.

ZEDA.

GACETILLA.

JUGAR CON FUEGO. —La zarzuela
así titulada será puesta en escena esta
noche en Albisu, por la Compañía lírico-dramática
que funciona en el mismo
teatro, caracterizando el difícil papel de
la Duquesa de Medina la primera tiple
señorita Moreno (M.).

Al solo anuncio que se va á representar
dicha obra, una de las mejores
que escribieron Ventura de la Vega y
el maestro Barbieri, tomando parte en

ella la cantante Martina, se ha notado
inusitada animación entre los flamíngos
habaneros. Por lo tanto, hoy se
verá muy concurrido el popular coliseo
de Azcue.

MATRIMONIO ORIGINAL. —El ciclismo
se impone, y ya no se vacila en utilizarlo
hasta en el acto más serio y trascendental
de la vida: en el del matrimonio.

Según dicen los periódicos londonenses,
unos vecinos de Epsom se casaron
hace pocos días, habiéndose enamorado
de la indispensable bicicleta.

Los novios, los padrinos, los testigos,
las familias y todos los invitados,
dirigieron en bicicleta á la iglesia,
con el traje habitual para ese género
de sport.

En la ceremonia religiosa ocurrió el
siguiente curioso incidente:

Cuando los novios se presentaron á
recibir la bendición, el sacerdote encargado
de dársela vació un momento.

Realmente había motivo para ello,
pues la joven pareja iba vestida con
igual chaquetilla, color marrón, y con
iguales pantalones, medias y zapatos.
Los dos tenían en la mano un sombrero
de paja, de forma y color idénticos.
Así es que el oficiante no pudo reprimir
esta pregunta:

—Dispensad, señores, pero, ¿cuál de
vosotros es la novia?

Y, contestada satisfactoriamente por
la interesada, les dió la bendición,
yéndose luego todos los ciclistas, en
sus correspondientes máquinas, á un
restaurant distante nueve kilómetros
del templo.

DIVERSIONES PARA LOS NIÑOS. —Será
vigilante B. L. M. que se ha servido
enviarnos don Manuel Publillones,
hoy, á las cinco de la tarde, se inaugurará
en el Parque de Colón La Estrella
Giratoria, que es una especie de “Dio-Vivo”.
La referida estrella todos los días
estará dando vueltas, desde esa hora
hasta las nueve de la noche, y en sus
asientos colgantes hay espacio para
24 niños. Padres de familia.
—... é
soltar los reales.

REUNIÓN FAMILIAR. —Recordamos á
la juventud aficionada al billar, que esta
noche debe verificarse en los Baños
del Vedado una reunión familiar,
con el cuarteto de Torroella. Se ruega
á las personas invitadas que se provean
de los billetes respectivos, pues son
indispensables para tener acceso al
local.

PUBLICACIONES. —Del domingo á la
fecha han honrado nuestra mesa de
redacción: el número 10 de El Tabaco;
el 29 de Las Afortunadas con cinco
hermosas vistas de Canarias; el 78 de
La Gaceta de los Ferrocarriles; el 49 de
El Progreso; el 18 de La Revista Cruceña
con un retrato del poeta Diez Gavilán;
el 15 de La Revista de Ciencias Médicas;
el 31 de El Bombero de Cuba con un
retrato del Dr. D. Luis Miguel y Cerreto.

El número 4 de La Revista Pilareña,
con un dibujo y el retrato de D. Juan
Moreno; el 31 de La Habana Católica
con un retrato del Pbro. Sr. Alvarez
Builla; el 29 de La Revista de Agricultura;
el 9 de El Album del Hogar con
los retratos de las bellas señoritas
Juana María Alvarez y un grupo de
damas de San José de las Lajas; el 22 de
El Boletín Oficial del Centro de la Propiedad;
el 30 de El Pitcher; el 23 de
Lawrat Bat; el 31 de El Eco Montañés;
el 10 (año IV); de El Correo de Asturias;
el 31 de El Heraldo de Asturias;
el 18 de La Tierra Gallega; y el 684 de
El Eco de Galicia. A todos mil prosperidades.

EN UN ALBUM. —Como una alcaoba de virgencita;
Como una ermita;
Como la concha más tornaso;
Como la cuna del rubio niño;
Como la caja de blanco armijo;
Como la cárcel del caracol;
Así es tu álbum, nido escondido,
Que por ser niño
Buscan las aves para cantar;
Cofre de plata que guarda flores;
Lazos de seda; cartas de amores;
Versos que escriben sus trovadores
Y que perfuman con azahar.
Como en el coro monje sombrío;
Como en la alcaoba lecho vacío;
Como el retrato del que murió;
Como mirada del hombre perverso:
Así en tu álbum queda este verso,
Queda este verso que escribo yo.

Cruza estas hojas, como el profano
Cruza el oscuro templo cristiano,
Bajos los ojos, lento el andar;
Mí fe renace, mi frente burlillo,
Tiendo los brazos y me arrodillo
Frente al altar.

Cuando del baile triste regresa
Deja la hermosa sobre la mesa
El guante roto, la seca flor.
Así en tu álbum, mármol brillante;
Queda mi nombre, como ese guante
Entre las flores del tocador.

M. Gutiérrez Nájera.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ALBISU. —Compañía de
Zarzuela. —Función por tandas. —A 8:
Acto primero de Jugar con Fuego. —A
las 9: Segundo acto de la misma obra.
—A las 10: Acto tercero de la propia
zarzuela.

TEATRO DE IRIJOA. —Compañía de
Salas. Función todas las noches.
Guarachas al final de cada juguete.

EXHIBICIÓN IMPERIAL. —Antigua
ocultación del Teatro de Tacón. Vistas
nuevas: La guerra de Oriente. Paisajes
de Cuba, Manzanillo, Boyamo,
Puerto Príncipe y Nuevitas. El Bandoneón
loca en el caso de espera, de 6 á
11, todas las noches.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL. —En el
café de Tacón.—Ilusiones Ópticas.—Vistas
de Valencia, Murcia y Alicante.—El
órgano con 160 instrumentos.—De
7 á 11.

PARQUE DE COLÓN.—Estrella
Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde
á 9 de la noche.

Vapores de travesía.

COMPANIA
General Trasatlántica
de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno
francés.

CORUÑA... ESPAÑA.
SANTANDER... FRANCIA.
ST. NAZAIRE... FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente
el 15 de Agosto el vapor francés

LA NAVARRE

CAPITÁN DUBROT.

Admite pasajeros para Coruña, Santander
y St Nazaire; y carga para toda Europa,
Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo,
con conocimientos directos. Lea se
admiten de carga para Rio Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires, deberán
especificar el peso bruto en kilos y el valor
de la factura.

La carga se recibirá únicamente el 13,
en el muelle de Caballería y día anterior
en la casa consignataria con especificación
del peso bruto de la mercancía, quedando
abierto el registro el 10.

Los buques de tabaco, pisco, etc., de
berán enviarse amarrados y asegurados,
al cuyo requisito la Compañía no se hará
responsable á las factas.

No se admitirá ningún buque después
de día señalado.

Los vapores de esta Compañía alquilados
á los señores pasajeros el esmerado
trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus
col. signatarios, Amargura núm. 5, BRIDA
CONTROS Y COMP.

9573 -0.5 49 6

Brillantes,
ESMERALDAS, RUBIES, perlas,
zafiros, montados en joyas
de garantía, se detallan, y en
partidas á precios de liquidación.
Tomás Lancha
Agüita, frente al Banco Español.

Iglesia de la Merced.
El próximo lunes 12 del corriente y á las ocho
de la mañana se celebrará una solemne misa
cantada á Ntra. Sra. de Lourdes, como se viene
haciendo todos los meses. 5199 -1a 19 1d-11

OPINION AUTORIZADA.
EL AGUA FLOREABUNNEN que se vende en
las boticas, droguerías y restaurantes, usada
en la comida en todas las formas de dispepsia,
tiene un valor terapéutico inestimable. Sus resultados
en los enfermos en quienes la he ensayado,
han sido admirables.
Dr. J. A. Trémols.

MANRIQUE 71
a 26 23 inl

QUINCALLERIA
EL GRAN TEMPLO DE DIANA
Nuevas remesas de FLORES y PLANTAS
artificiales con sus macetas é infinita
de objetos de FANTASIA propios para regalos.
En juegos para layabo y de tocador,
centros de mesa, perfumieria y juguetes,
hay gran variación.
Nuevo surtido de CUBIERTOS DE METALES
BLANCOS: el juego de 48 piezas á \$5 30 y \$10 60.

San Rafael n. 9
ENTRE AGUILA Y AMISTAD.
En la misma hay un gran depósito
de CORONAS y CRUCES FUNEERES,
siendo sus precios de

\$2 A \$90.
C 1298 alt 41 31

VINO DE PAPAYINA
DE GANDUL.
El mejor preparado conocido para
combatir las enfermedades del aparato
digestivo como DISPEPSIAS, GAS
TRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA,
DIGESTIONES DIFICILES, ERUPTOS,
ACIDOS, etc.
Este vino ha sido premiado con
medalla de oro en las Exposiciones
que ha concurrido.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS
C 1334 alt 10a-2 Ag

No es extraño

Que circulen en el comercio especialidades
farmacéuticas de composición desconocida
que para combatir sus defectos curativos
se valgan del recurso de ir acompañados
de especiales recomendaciones
aludando de este modo, más ó menos,
a la credulidad pública y ocultar
las virtudes más ó menos que carecen;
ni que haya profesores poco escrupulosos
que certifiquen lo desconocido, ni
mercederos que propaguen la seriedad
de un castil y patrocinen lo que ignoran,
ni que limitadas personalidades auxilien
esos PORTENTOSOS CIENTIFICOS
SIN CONCIENCIA DE LO QUE EJECUTAN:
nada de esto nos extraña, porque
en la sociedad de todo se encuentra,
lo que es bien extraño, que el público
advertido, se deje todavía, como
vaigramente se dice, con esas deficiente
preparaciones, sin otros resultados
que perder su tiempo y dinero.
Por fortuna con los Papillos
Antidistóricos del Dr. J. Gardano,
no hay temor á esos desengaños,
sus resultados son tan universalmente
conocidos en las DIARREAS, FLEJOS,
COLICOS, DISENTERIAS, DISPEPSIAS,
GASTRALGIAS, AGRIOS Y ACIDIZ DE ESTOMAGO,
etc que no hay medicación que le aventaje.
De venta en todas las farmacias

DE TODO
UN POCO

Remedios caseros.
A título de conveniencia como de curiosidad,
damos á conocer á nuestras lectoras
los últimos descubrimientos para la cura
de pequeñas dolencias, que puestos en
práctica están dando eficaz resultado.

La tos ferina.
La receta nos viene de Noumea, en la
Nueva Caledonia.

Paseaba la esposa de un colono francés
y una niña hija suya, cuando á ésta le sobrevino
un acceso de tos.

Acérasele un Canaque, indio indígena,
y propónole á la madre atendida la cura
inmediata del mal. Dióle el remedio, y efectivamente,
á los tres días, la niña estaba
radicalmente curada.

Aquel no puede ser más sencillo: se
cuelen doce cabezas de ajos en un litro de
agua, y se le dan al paciente tres cucharadas
grandes en tres tomas al día. Al tercero
habrá desaparecido el mal.

Se ha comprobado la eficacia del remedio
en otros casos con igual resultado.

En Rouer, Francia, se hicieron también
experimentos con éxito completo.

Un enfermo de ocho meses de padecimientos
atroces, se curó á los tres días.
El remedio no puede ser más sencillo,
barato é inofensivo.

El hipo.
Aún hoy la ciencia médica no se explica
satisfactoriamente la causa de este mal.

Y dámosle este nombre, porque en América
se le atribuyen precisamente fatales desenlaces.

Varios son los remedios que se emplean
para curar el hipo; beber despacio un vaso
de agua; compresión del estómago, del
epigastro ó de las aienes; fomentos de agua
fría; emociones fuertes, etc., etc.

El nuevo procedimiento debido al doctor
Pauzat, dicese infalible en todos los casos.
Consiste en apretar la yema de los pulgares
con las de los meñiques en ambas
manos.

Esta presión provoca en las articulaciones
una tensión que se estima eficaz para
la desaparición del mal.

La presión debe ser fuerte y continua
en ambas manos á la vez.
Si se acude á este medio á los primeros
ataques del hipo, la cura es infalible.

Mareo.
Hasta ahora nada se ha conseguido que
prevenga con éxito seguro este malestar
que produce la navegación.

Una cucharadita de ron de cinco en cinco
minutos, chupando escasa de limón en
los intervalos; el agua de Seltz; el champagne
frappé dan buenos resultados en
muchos casos.

La antipirina también se aplicó á la cura
del mareo, con resultados contrarios.

El periódico La Nature recomienda un
nuevo método y asegura que por los resultados
ya obtenidos, su adopción será pronto
universal como único remedio capaz
de combatir con éxito completo esa
conariedad con que casi indefectiblemente tropiezan
los viajeros á través de los mares.

Todo aquél consiste en concordar la
respiración con el movimiento de los
papa; pues el de costado no es más que
una consecuencia de aquél.

Esto no causa malestar; el otro, el de
sube y baja, es que produce los trastornos
de estómago, conocidos por mareo.

Pues bien, todo se evita con regularizar
las funciones de la respiración de modo
que al sentir la subida del buque se respire,
y al notar el descenso se aspire.

Más claro: al subir se expela el aire
de los pulmones y al bajar se absorbe.

Al principio requiere el sistema un poco
de atención; luego se hace maquinalmente.
Hay viajeros que instintivamente practican
este sistema, y no se dan cuenta de
por qué no se marean nunca.

Se basa este procedimiento en la
metódica compresión del estómago, por efecto
de la respiración y del movimiento del buque.

La subida comprime el estómago,
debiendo evitarse por lo tanto, al expeler
el aire pulmonar que se unan ambas
fuerzas sobre aquel órgano de la digestión.

La inversa sucede con el movimiento
descendente del buque.

La aspiración del aire comprimido
del estómago que, por efecto de la bajada
del barco, parece suspenderse en la
diafragma.

Este método es sencillo y parece lógico.
Nada cuesta, ni nada perjudica el
probarlo.

JEROGLIFICO.



SOLUCIONES.

A la charada anterior: Come tu.

Al jerooglífico anterior: Loca es la oveja
que al lobo se confía.

Al problema anterior:

El primer caballero dió..... \$ 576

El segundo..... 1,728

El tercero..... 4,608

Total..... \$ 6,912

Las han remitido exactas:
Tatin y Mayite; Robinson; Chantelero;
Un Catalá; Q. Q.; Leckmicharsch; La
Sensitiva; Un Parronquero; Un Carpintero.